

**ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONISTAS POLICIAL
MILITAR-GRUPO CORAJE – ANAPPOMIL CORAJE**

CONVOCATORIA

LIMA, 23 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Al amparo del Segundo Párrafo del Artículo 47° y Primer Párrafo del Artículo 50° de *la Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 038-2013-SUNARP/SN* del 15/FEB/2013, y lo estatuido en los Artículos 19°, 23° Inciso a), 29°, 34° Incisos c) y d), 35° Inciso a), 41° Inciso a) del Estatuto Social de la Asociación Nacional de Pensionistas Policial Militar - Grupo Coraje (ANAPPOMIL-CORAJE), el señor EMILIO ARTURO PAREDES BASTOS, con DNI N° 43361647, último Vicepresidente del Consejo Directivo de la Asociación por el período 2014-2016, con vigencia vencida el 17/03/2016, por ausencia del último Presidente Señor Rommel Augusto Roca Laos, del Consejo Directivo, **CONVOCA** a usted a participar en *la Asamblea General Ordinaria de carácter Eleccionario*, que se llevará a cabo el **día sábado 03 de Diciembre del 2016**, a partir de las 15.00 horas, en el Local de la Asociación de Propietarios de la Urbanización San Diego-PRUSAD, del distrito de San Martín de Porres, ubicado en la Av. San Diego de Alcalá Cuadra 9 s/n (Referencia: Costado del Local de Serenazgo de San Diego).

Agenda Única

Elección de la Comisión Electoral, encargada de llevar a cabo el proceso Eleccionario del Consejo Directivo de la asociación, para el período 2017 – 2019.

Primera Convocatoria:

15.00 Horas

Segunda Convocatoria

15.30 Horas

Se ruega su participación y puntual asistencia.

Atentamente

FIRMADO EN EL ORIGINAL

EMILIO ARTURO PAREDES BASTOS

VICEPRESIDENTE

DNI. 43361647